

Primer Informe De Actividades



C.P. Daniel Torres Chávez
Regidor Comisión de Hacienda

H. Ayuntamiento 2018 – 2021 Cd. Delicias, Chihuahua

Marco Legal



ARTÍCULO 33. Son facultades y obligaciones de los Regidores:

- I. Asistir con puntualidad a las sesiones;
- II. Tomar parte en las discusiones con voz y voto;
- III. Suplir al Presidente Municipal en la forma que este Código previene;
- IV. Formar parte de las comisiones, para las que fueren designados por el Ayuntamiento;
- V. Vigilar el ramo de la administración municipal que le sea encomendado por el Ayuntamiento; asimismo, solicitar informes a los diversos titulares de la administración municipal. Para el cumplimiento de lo anterior, los titulares de la administración, están obligados a proporcionar todos los datos e informes que se les pidieren en un término no mayor de veinte días hábiles;
- VI. Informar al Ayuntamiento sobre cualquier deficiencia que notara en los diferentes ramos de la administración municipal y proponer las medidas convenientes para enmendarlas;
- VII. Proponer al Ayuntamiento iniciativas de reglamentos y de iniciativa de ley, al Congreso del Estado en asuntos municipales;
- VIII. No podrán ser reconvenidos por las opiniones que manifiesten en el desempeño de su cargo; disfrutarán de las dietas que acuerde el Ayuntamiento y contarán con los apoyos que les corresponda, conforme al Reglamento Interior, para realizar las gestorías de auxilio a los habitantes del municipio y;
- IX. Una vez que reciba de la Asamblea Municipal la constancia de mayoría y antes de tomar posesión del cargo, asistir a los cursos de Profesionalización, Capacitación y Formación que instrumente el Ayuntamiento respectivo, tendientes a proporcionar conocimiento y habilidades inherentes al cargo para el que fueron electos. [Fracción reformada mediante Decreto No. 572-02 I P.O. publicado en el Periódico Oficial No. 31 del 16 abril del 2003]
- X. Asistir y acreditar los cursos de capacitación y formación que instrumente e imparta el Ejecutivo del Estado, por conducto de la dependencia del ramo correspondiente, una vez que el Instituto Estatal Electoral les haga entrega de las constancias que los acredite como tales y antes de tomar posesión de su cargo. [Fracción adicionada mediante Decreto No. 283-05 I P.O. publicado en el Periódico Oficial No. 30 de noviembre de 2005]
- XI. Las demás que les otorguen, otras disposiciones aplicables a la materia.

Sesiones de Cabildo



Desde el inicio de la Administración a la fecha, se han llevado a cabo **25 Sesiones Ordinarias Públicas**, de las cuales estuve presente en 23 y en dos, cuento con previa justificación, ya que por motivos de índole personal no me fue posible asistir.

- Sesiones solemnes **6**
- Sesiones extraordinaria. **4**



Comité Técnico Resolutivo de Obras Públicas



Soy miembro activo del Comité Resolutivo Obra, de la Dirección de Obras Públicas, donde se llevan a cabo los procedimiento de contratación por adjudicación directa o licitación a cuando menos tres invitados, así mismo nos reunimos conforme sea necesario para realizar visitas de trabajo a los lugares donde se inician la obras de nuestro municipio, se reciben las propuestas, después de realizar las juntas de aclaraciones, se emite el fallo de las licitaciones a las empresas o particulares que cumplan con los requisitos que la misma dirección de obras públicas solicita, se firman los contratos, con los proveedores correspondientes siempre y cuando estén previamente autorizados por parte de la Contraloría Interna, ya que dicha área se encarga de recibir a los auditores cuando son necesarios los procedimientos de auditoría.

Consejo Municipal de Estacionometros

Soy miembro activo del de Consejo Municipal de Estacionometros, el cual en conjunto con la Administración Municipal, busca el beneficio de los ciudadanos de este municipio, Los apoyos otorgados no pueden ser entregados sin antes realizar reuniones de trabajo en las cuales se lleva a cabo visitas a las personas que habrán de ser beneficiadas y se realiza un análisis previo de impacto social, para aceptar o rechazar los apoyos, entre estos se encuentran varias escuelas que solicitan desde internet, domos o áreas de usos múltiples, las cuales en su mayoría salieron beneficiadas, además de visitas a templos, asociaciones civiles, asilos de ancianos y otros. Además hemos representado al Consejo Municipal de Estacionometros en eventos públicos.

Entrega de Apoyos de Estacionómetros



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

De Igual manera formo parte del Comité de Adquisiciones, que sesiona cada vez que existe la necesidad por parte de la administración Municipal, de llevar a cabo la compra de bienes o servicios, en donde de igual manera se convoca a proveedores, para todas aquellas adquisiciones que por ley tienen que ser aprobadas en dicho comité, cabe resaltar que dichos procedimientos cuentan anticipadamente con la revisión por parte del Departamento de Contraloría Interna que se encarga de que toda la documentación este el regla y a su vez facilitar la entrega de información cuando al Municipio llegan las auditorias

Departamento de Asentamientos Humanos



Se trabaja en coordinación con el departamento de asentamientos humanos, para dar fe de los títulos de propiedad de diversos predios de este Municipio, en donde a su vez en la oficina de regidores llevamos un archivo con copia de los generales y los números de expediente de estas titulaciones, que resultan ser una opción de bajo costo para las familias que se encuentran en estado de vulnerabilidad y de esta forma asegurar su patrimonio y el de sus familias.

Comité Especial para análisis de Estudios Socioeconómicos al Impuesto Predial.

Se realizan reuniones periódicas por parte del Comité para analizar las situación de las persona que no se encuentran al corrientes con sus pagos de impuesto predial, en dicho comité revisan los estudios socioeconómicos realizados por la Dirección de Finanzas a todas aquellas personas de escasos recursos que así lo soliciten, en donde se han otorgado descuentos hasta de un 100% en cuentas con rezago, analizadas a conciencia por dicho comité, ya que se toma en cuenta las verdaderas necesidades de las personas que generalmente viven en las colonias populares de nuestra ciudad, por las cuales hay que seguir trabajando, cabe mencionar que dentro de este comité también se da el beneficio a las Asociaciones Civiles que cumplen con los requisitos según nuestra Ley de Ingresos para este Municipio.

Rifa Contribuyente Cumplido



Así mismo se participo en la rifa de varios artículos electrodomésticos y de menaje de casa para los contribuyentes cumplidos en su pago de impuesto predial como reconocimiento a su responsabilidad.



Consejo de Desarrollo Económico

Participamos activamente de la mano con algunas Direcciones de la Administración Municipal, como lo es Desarrollo económico, en la cual se asistente a las Asambleas periódicas realizadas por parte del departamento, con la finalidad de analizar iniciativas de proyectos emprendedores que habrán de beneficiar a personas en nuestro Municipio.

Asamblea Desarrollo Económico.





Reglamentación

Como parte de este H. Ayuntamiento, se ha participado en la revisión, análisis, actualización de reglamentos existentes y en su caso expedición de nuevos reglamentos, los cuales vienen a mejorar el desempeño de diversas áreas que conforman el H. Ayuntamiento, siempre buscando el óptimo servicio para nuestros Ciudadanos.

Atención Ciudadana

Además en la oficina de regidores se atiende diversas necesidades que presenta la ciudadanía con gestiones que van desde apoyos económicos, hasta ayuda con útiles escolares, gestiones de recibos de adeudo de agua, despensas y se cubren necesidades inmediatas de alimentación, pago de pasajes a diferentes destinos de nuestro país, así mismo se realizan gestiones ante las diferentes direcciones y coordinaciones del Ayuntamiento, dependiendo de la necesidad de la personas.

Participación en Eventos y Agenda Social

Así mismo se asiste a los eventos oficiales del H. Ayuntamiento como lo son, saludos a nuestra bandera, ya sea que se realicen en diferentes escuelas o en la explanada presidencia Municipal. Así como a entrega de apoyos a Instituciones Educativas

Saludos a la Bandera (Explanada de Presidencia Municipal)



Eventos Generales



Agradecimiento



Considerando haber concluido mi primer informe, me permito dar las gracias a los compañeros Regidores y Regidoras integrantes del H. Ayuntamiento, por su convivencia y participación, en cada uno de los asuntos que se nos han encomendado día a día.

Agradezco a la ciudadanía que nos eligió para ser Regidores de este H. Ayuntamiento 2018 – 2021, y reitero mi compromiso de atender con responsabilidad y humildad, las situaciones que se me presenten, esto nos llevara a tomar mejores decisiones, que tengan una influencia positiva en nuestra Sociedad.

Atentamente

C.P. Daniel Torres Chávez
Regidor de Hacienda y Planeación